

CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

Nit No.830.076.665-5

Bogotá, D.C. Marzo 25 de 2021

Señores
Copropietarios(as)

Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COPROPIETARIOS- ABRIL 10 de 2021

Respetados(as) señores(as):

Como Administrador del CONJUNTO: CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios que se realizará el SABADO 10 de ABRIL de 2021 a las 2:00 p.m. informa virtual por la aplicación PROPIEDATA.COM y se propone desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum. (51%) =119 inmuebles CONECTADOS.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección mesa directiva asamblea (presidente, secretario y comité de acta)
4. Presentación Informes consejo de Administración y administración.
5. Dictamen del revisor fiscal.
6. presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2019 Y 2020
7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2021.
8. Elección del Consejo de Administración 2021 (según el art 84 del reglamento.)
9. Elección del Comité de Convivencia (según el art 92 del reglamento.)
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios (Se deben presentar por escrito al correo senderos.castilla@gmail.com hasta el día 8 de abril de 2021.)

En esta Asamblea se sesiona con un número plural de Copropietarios que representen por lo menos más de la mitad de los coeficientes de copropiedad y tomará decisiones según lo establece el Artículo 71 del reglamento. Las decisiones tomadas obligarán a los ausentes, disidentes y a los órganos de Dirección y Administración del Conjunto.

Si esta Asamblea no pudiere sesionar por falta de quórum, se entenderá citada como reunión de segunda convocatoria para el sábado 13 de ABRIL de 2021 a las 7:00 p.m., en la misma plataforma igual de la convocatoria inicial.

En caso que usted no pueda asistir, se puede hacer representar mediante un poder debidamente constituido y para tal efecto, anexo el formato respectivo. Ni el Administrador, ni los integrantes del Consejo de Administración y Revisor Fiscal podrán representar mediante poder a algún propietario. Recuerde que la no asistencia o no representación a la reunión ocasiona multa de una cuota de administración.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ZUBIETA OLIVEROS
Administrador y Representante Legal.

Nota: Los informes de gestión y financieros del año 2019-2020 serán subidos en la pagina www.senderosdecastilla.com, a partir del día 31 de marzo

PODER DE REPRESENTACIÓN

10 de abril de 2021

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA.

Yo _____ mayor de Edad y de esta vecindad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ en mi calidad de Propietario(a) de la unidad privada APTO _____ TORRE _____, atentamente manifiesto a usted, que por el presente confiero Poder General, amplio y suficiente a _____ con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, para que en mi nombre y representación asista e intervenga con voz y voto en la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios, reunión que se celebrará el día SABADO diez (10) de Abril de 2021, a las 2:00 P.M.

Atentamente,

Firma del mandante _____ CC _____

Acepto el Mandato _____ CC _____